



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

NOTA INFORMATIVA

Incendio forestal Sierra Oeste (#IFSierraOeste) julio 2026

D. Fernando Lorenzo Matamoros, Segundo Teniente Alcalde y Concejal Delegado de las áreas de Medio Ambiente, Protección Animal, Transparencia y Sanidad del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda (Madrid), por medio de la presente

INFORMA:

Que, puestos en contacto con la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 de la Comunidad de Madrid, sobre la evolución y situación actualizada del incendio forestal de la Sierra Oeste, se nos ha informado que, en estos momentos se **continúan con las labores de extinción** en las cabeceras de los incendios.

No hay orden de confinamiento de la población de Santa María de la Alameda.

Que, dado que el viento está trayendo humo hacia Santa María de la Alameda, se deben continuar aplicando las **recomendaciones preventivas** correspondientes:

- **Mantener puertas y ventanas cerradas.**
- **Evitar actividades al aire libre.**
- **Apagar sistemas de ventilación/aire que traigan aire de fuera.**
- **Tener el móvil a mano por si llega un Es-Alert.**
- **Seguir las indicaciones oficiales del 112 (CAM).**

La zona del Río Cofio que transcurre por Santa María de la Alameda no esta afectada por el incendio, que se encuentra a varios kilómetros del término municipal.

Ante cualquier duda o emergencia, llamar al 112.

En Santa María de la Alameda, D. Fernando Lorenzo Matamoros, Segundo Teniente Alcalde y Concejal Delegado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

